

RECONOCIENDO A LA MUJER ANDINA: LA PODEROSA NARRATIVA VISUAL DE YUYANAPAQ EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO EN PERÚ

*Recognizing andean women: the powerful visual narrative of Yuyanapaq
in the context of armed conflict in Peru*

GERALDINE DE LOS MILAGROS CUMPA NAVARRO
geraldinecumpa.nav@gmail.com

RESUMEN

Este artículo conmemora el vigésimo aniversario del informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) y el lanzamiento del registro fotográfico “Yuyanapaq: para recordar” en el contexto del conflicto armado interno (CAI) en Perú. Con el propósito de rendir homenaje a un grupo frecuentemente olvidado en esta trágica narrativa, las mujeres andinas, se explora la poderosa narrativa visual de Yuyanapaq desde la perspectiva del reconocimiento, según la teoría de Charles Taylor.

Palabras clave: Yuyanapaq, Mujer andina, Reconocimiento, Prensa sensacionalista, Violencia política.

ABSTRACT

This monograph commemorates the twentieth anniversary of the Truth and Reconciliation Commission (TRC) report and the launch of the photographic record “Yuyanapaq: to remember” in the context of the Internal Armed Conflict (CAI) in Peru. In order to pay tribute to a group often forgotten in this tragic narrative, Andean women, the powerful visual narrative of Yuyanapaq is explored from the perspective of recognition according to Charles Taylor’s theory.

Keywords: Yuyanapaq, Andean woman, Recognition, Sensationalist press, Political violence.

INTRODUCCIÓN

Al cumplirse dos décadas desde la entrega del informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) al Gobierno peruano y el lanzamiento del registro fotográfico *Yuyanapaq: para recordar*, este trabajo explora la representación de las mujeres andinas en dicho registro visual. *Yuyanapaq* captura momentos clave del dolor y la resistencia vividos durante el conflicto armado interno en Perú; además, busca asegurar que las experiencias de sus víctimas, especialmente de las mujeres andinas, no se pierdan en el olvido. Ellas, frecuentemente silenciadas, merecen un reconocimiento profundo, no solo por su sufrimiento, sino por su resistencia y agencia durante este período trágico.

En el contexto del conflicto armado interno, las mujeres andinas no solo fueron víctimas de la violencia física y psicológica, sino que también enfrentaron un profundo problema de reconocimiento, tanto en el ámbito social como en los medios de comunicación. Este problema se manifiesta en la forma en que fueron sistemáticamente ignoradas o, en su defecto, representadas de manera distorsionada y estereotipada, asociándolas injustamente con el terrorismo o reduciéndolas a meros objetos de compasión.

El reconocimiento, tal como lo propone Charles Taylor, es un componente esencial para la construcción de la identidad individual y colectiva. En el caso de las mujeres andinas, la falta

de reconocimiento no solo implicó una invisibilización de sus vivencias y aportes durante el conflicto, sino que también derivó en un falso reconocimiento, en el que sus identidades fueron moldeadas por percepciones externas y ajenas a su realidad. Este falso reconocimiento contribuyó a la marginación y alienación de estas mujeres dentro del imaginario colectivo peruano.

Por lo tanto, el problema de las mujeres andinas en el conflicto armado debe abordarse como una cuestión de reconocimiento, donde su identidad no solo fue negada, sino distorsionada de manera que se les privó de su dignidad y agencia. Es precisamente en este contexto que la teoría de Charles Taylor sobre el reconocimiento resulta particularmente útil, al ofrecer un marco teórico para analizar cómo la narrativa visual de *Yuyanapaq* puede servir como una herramienta para restaurar la dignidad y visibilizar estas experiencias, en contraste con las representaciones simplificadas y estigmatizadas que predominaban en los medios de comunicación de la época.

Este enfoque se centra con especial énfasis en el relato visual contenido en el libro *Yuyanapaq* de 2003 y proporciona una base para evaluar con meticulosidad la manera en la que las imágenes en *Yuyanapaq* desafían prejuicios y estereotipos, centrándose con rigurosidad en la diversidad de identidades y resistencias de la mujer andina durante el periodo de violencia. La exploración de las fotografías dentro

de este libro revela narrativas visuales que no se limitan a la mera documentación, sino que ofrecen un contrapunto valioso y necesario con las representaciones simplificadas y distorsionadas presentes en la prensa amarillista peruana.

De esta manera, este artículo no es simplemente un análisis académico; es mi tributo y acto de preservación de la memoria de las valientes mujeres andinas que enfrentaron la violencia despiadada durante el periodo de violencia. Es mi llamado a reconocer, celebrar y respetar sus legados, construyendo así un puente entre el pasado y el presente para un futuro más consciente y compasivo. Este trabajo, más que todo, busca inspirar compasión y respeto hacia las mujeres andinas, contribuyendo a una comprensión crítica de su papel en la historia peruana contemporánea.

En la primera parte de este artículo, se aborda de manera integral la perspectiva teórica de Charles Taylor con relación al concepto de reconocimiento. Este sostiene que la forma en que somos reconocidos por los demás desempeña un papel crucial en la construcción de nuestra identidad (Taylor, 1996, p. 53). Este punto de vista establece las bases para comprender cómo las interacciones sociales, en particular en contextos multiculturalistas, impactan la formación de la identidad. El siguiente aspecto abordado es el concepto de “multiculturalismo”, donde Taylor explora la dinámica de la identidad cultural en un entorno multicultural.

Se analiza cómo la diversidad cultural enriquece el tapiz social, pero también se examina el impacto en la identidad individual y colectiva cuando diferentes culturas convergen. Además, dentro de este contexto multicultural, surge la noción de “Falso Reconocimiento”.

Taylor identifica la falta de reconocimiento y el falso reconocimiento como elementos que desdibujan la relación entre individuos y comunidades. La falta de reconocimiento se refiere a la ausencia de validación y aprecio por la identidad de un individuo o grupo, mientras que el falso reconocimiento implica una validación superficial, la representación de una identidad deformada y limitante de ciertos grupos que no tiene en cuenta la autenticidad de la identidad (Taylor, 1996, p. 55). Conviene precisar que, a través de una aproximación detallada a los elementos del falso reconocimiento y la falta de reconocimiento, se sientan las bases para comprender la importancia del reconocimiento genuino en la construcción y preservación de identidades en contextos diversos. Este análisis proporciona una sólida base conceptual que será fundamental para la posterior aplicación de la teoría de Taylor en el contexto específico de la representación de la mujer andina durante el conflicto armado interno (CAI) en el Perú, como se explicará en las siguientes secciones.

En la segunda parte titulada “Ecos de reconocimiento: la mujer andina en el imaginario colectivo”, se profundiza en la representación de

la mujer andina y su relación con el concepto de reconocimiento en diversos contextos, centrándose en experiencias específicas durante el periodo de violencia. En primer lugar, se aborda la problemática del falso reconocimiento de la mujer andina a través del fenómeno del “terruqueo” (Aguirre, 2011, p.8). Este concepto se explora en el contexto de la representación de las mujeres andinas en los medios de comunicación limeños sensacionalistas. Se examina detalladamente cómo el tratamiento mediático durante el conflicto contribuyó al falso reconocimiento de estas mujeres, destacando la falta de autenticidad en la representación y la distorsión de sus identidades en los medios de comunicación. Las cinco fotografías seleccionadas de *Yuyanapaq* muestran a mujeres andinas en situaciones de resistencia, sufrimiento y liberación.

Luego se examina la obra *Yuyanapaq* como una herramienta de verdad que contrarresta el reconocimiento falso. Se destaca su papel en reconocer la diversidad y dar voz a las experiencias de las mujeres andinas durante el CAI. Además, se explora el activismo a través de la documentación y presentación de estas historias como un proceso activo de reconocimiento social.

Posteriormente, se compara *Yuyanapaq* con la prensa sensacionalista, resaltando las diferencias fundamentales en representación y reconocimiento. Se subraya la importancia de la autenticidad y sensibilidad en la

representación visual de experiencias traumáticas, destacando la capacidad de las narrativas visuales para remodelar el imaginario colectivo y fomentar un reconocimiento más profundo. La comparación destaca el contraste entre las representaciones superficiales de la prensa amarillista y la reivindicación auténtica en *Yuyanapaq*. Este libro visual se presenta como un medio poderoso de reivindicación genuina, contribuyendo a una comprensión crítica de las narrativas visuales en el conflicto armado peruano.

1.- EN BUSCA DEL RECONOCIMIENTO EN UN MUNDO MULTICULTURAL: COMPRENDIENDO LA TEORÍA DE CHARLES TAYLOR

El reconocimiento y el multiculturalismo son dos conceptos fundamentales en la filosofía política y social contemporánea. En la última mitad del siglo XX, Charles Taylor, un influyente filósofo canadiense, emergió como una figura destacada en la discusión de estos conceptos y su relación. Taylor sostiene que el reconocimiento es esencial para la formación de la identidad, tanto individual como colectiva. Según su teoría, nuestra identidad se configura en parte por el reconocimiento o la falta de este de los demás (Taylor, 1996, p. 53). Esto implica que la forma en que otros nos perciben influye profundamente en cómo nos vemos a nosotros mismos y la ausencia o deformación del reconocimiento puede ser una forma de opresión que margina a ciertos grupos.

Durante el CAI, las mujeres andinas no solo sufrieron violencia física y psicológica, sino también una invisibilización en el ámbito social y mediático. A menudo ignoradas o estereotipadas, fueron injustamente asociadas con el terrorismo o presentadas como simples objetos de compasión, lo que refleja un problema profundo de falta de reconocimiento. Para comenzar, es imperativo adentrarse en la teoría del reconocimiento de Taylor, quien sostiene que el reconocimiento es un pilar fundamental en la conformación de la identidad de los individuos. La noción de ser reconocido por otros y por uno mismo desempeña un papel central en la construcción de nuestra identidad y esta interrelación es esencial para comprender su propuesta filosófica.

Taylor plantea al multiculturalismo como un enfoque que reconoce y respeta las diversas identidades culturales, influyendo en la construcción de la identidad. En este sentido, el reconocimiento de diferentes culturas se convierte en una necesidad para la autoidentificación de los individuos dentro de sociedades diversas. Por último, se realizará la presentación de las consecuencias de la falta de reconocimiento y el falso reconocimiento en un entorno multicultural. La ausencia de reconocimiento puede llevar a sentimientos de marginación y alienación, lo que, a su vez, puede desencadenar conflictos y tensiones. Paralelamente, el falso reconocimiento, que consiste en percibir a alguien de manera estereotipada o superficial, es igualmente perjudicial, ya que obstaculiza la

comprensión auténtica de las identidades culturales (Taylor, 1996, p.56).

1.1.- EL ESPEJO DE LA IDENTIDAD: LA TEORÍA DEL RECONOCIMIENTO DE TAYLOR

La teoría del reconocimiento destaca la importancia del reconocimiento mutuo en la construcción de la identidad, tanto individual como colectiva. Taylor afirma que “nuestra identidad se moldea en parte por el reconocimiento o la falta de éste” (Taylor, 1996, p. 53), y que las personas buscan no solo satisfacer sus necesidades materiales, sino también ser valoradas por su singularidad. La identidad es presentada como una construcción dinámica y relacional, afirmando que “mi identidad es ‘lo que yo soy’” (Taylor, 1996, p. 10). El reconocimiento se erige como un componente esencial en la formación de la autoestima y la identidad de las personas. Por lo tanto, argumenta que la identidad se configura a través del diálogo con otros, en cómo nos percibimos y somos percibidos por los demás.

También se subraya que “el reconocimiento debido no solo es una cortesía: es una necesidad humana vital” (Taylor, 1996, p. 55). Este reconocimiento mutuo es clave para construir la identidad y la autoestima, y está vinculado a la aceptación de la diversidad y la dignidad de los demás. El reconocimiento de uno mismo es la capacidad de comprender y valorar la propia identidad, fundamental para sentirse parte de una sociedad y desarrollar un sentido de pertenencia.

1.1.1.- LA CONEXIÓN ENTRE RECONOCIMIENTO E IDENTIDAD

Para Taylor, la relación entre reconocimiento e identidad es central en la formación de la identidad individual y colectiva. La identidad no es estática, sino que evoluciona continuamente a través del reconocimiento mutuo entre individuos y grupos. El reconocimiento, en la filosofía de Taylor, se refiere a cómo los individuos buscan ser vistos y valorados por lo que son, por sus características, creencias y valores. Esta búsqueda de reconocimiento se manifiesta en dos dimensiones interconectadas: el reconocimiento del otro y el reconocimiento por el otro (Taylor, 1996, p. 55). Este último implica que nuestra identidad se desarrolla en función de cómo los demás nos ven y nos tratan. Según Taylor, la forma en que la sociedad nos percibe tiene un impacto profundo en nuestra autoimagen y en la construcción de nuestra identidad (Sajoo, 2020, p. 80).

Por ello, el reconocimiento es crucial para que las personas desarrollen una identidad auténtica. En una sociedad diversa y pluralista, donde múltiples identidades coexisten, el reconocimiento permite a los individuos afirmar quiénes son y encontrar su lugar en la sociedad. En palabras de Taylor, la identidad es algo que no solo se construye en relación con los demás, sino que también es una búsqueda personal y un descubrimiento interno. Por lo tanto, el reconocimiento en una sociedad diversa no solo implica la aceptación social, sino también el derecho a explorar y definir la identidad de

manera individualizada. Finalmente, la falta de reconocimiento puede llevar a la alienación y a la pérdida de identidad, reforzando la marginación y subyugación en sociedades contemporáneas.

1.2.- EL MOSAICO CULTURAL: TAYLOR Y EL MULTICULTURALISMO

Taylor también aborda el concepto de multiculturalismo, destacando que, en sociedades diversas como la peruana, es necesario un reconocimiento auténtico de las distintas identidades culturales. El autor enfatiza que el reconocimiento no es simplemente un acto de cortesía, sino una necesidad vital para el desarrollo pleno de las personas (Taylor, 1996, p. 55). Sin embargo, cuando este reconocimiento se tergiversa, como ocurrió con las mujeres andinas en la prensa sensacionalista, se produce lo que Taylor llama “falso reconocimiento”. Este tipo de reconocimiento superficial distorsiona la identidad, reduciendo a las personas a estereotipos o imágenes negativas que no reflejan su autenticidad (Taylor, 1996, p. 56).

Este fenómeno se manifestó en el tratamiento mediático de las mujeres andinas durante el CAI, cuando los medios de comunicación no solo omitieron su participación activa en las comunidades, sino que además las retrataron como sospechosas o cómplices del terrorismo. Como veremos, las imágenes de *Yuyanapaq* ofrecen un contraste marcado al otorgarles una representación visual más auténtica y respetuosa.

1.2.1.- IDENTIDAD CULTURAL EN UN CONTEXTO MULTICULTURAL

Para Taylor, la identidad cultural es un aspecto clave de la condición humana, influida por la cultura en la que cada individuo está inmerso. No es estática, sino que evoluciona a lo largo del tiempo. Cada individuo se ve afectado por su contexto cultural y su identidad se forja en diálogo con las normas, valores y prácticas de su cultura. Este proceso de construcción de la identidad cultural es dinámico y puede cambiar a medida que una persona se relaciona con diferentes culturas y experimenta transformaciones en su vida.

La diversidad cultural desempeña un papel importante en la identidad cultural en la teoría de Taylor, ya que reconoce que las identidades culturales son plurales y múltiples. En una sociedad cada vez más globalizada, las personas pueden pertenecer a múltiples culturas y adoptar diversas identidades culturales, en función de su contexto y experiencias. “La conciencia de un sujeto a la hora de definirse a sí mismo, a la hora de nombrar su identidad. Ésta aparece vinculada, por lo tanto, al reconocimiento de los bienes más altos que se expresan en una forma de vida plena y deseable. “ (Taylor, 1996, pp. 25-26). La conciencia de uno mismo, según Taylor, está ligada al reconocimiento de valores fundamentales expresados en formas de vida deseables estas formas de vida se construyen de manera subjetiva/intersubjetiva. En una sociedad multicultural, la libertad de

pertenecer a múltiples culturas fomenta una autodefinición auténtica, enriqueciendo tanto la vida individual como contribuyendo a una comunidad más inclusiva y comprensiva.

1.2.2.- IMPACTO EN LA IDENTIDAD EN UN CONTEXTO MULTICULTURAL

En sociedades diversas, la identidad individual y colectiva se ve influenciada por las interacciones entre las diferentes culturas. El reconocimiento de estas identidades promueve la convivencia y el respeto hacia la pluralidad en un mismo espacio social (Rodríguez, 2021, p. 224). En una sociedad multicultural, es común que los grupos minoritarios luchen por ser reconocidos en igualdad de condiciones con los grupos dominantes. Esta lucha por el reconocimiento puede ser un aspecto central en la formación de la identidad de un individuo o grupo cultural. Las tensiones y desafíos que surgen de esta lucha por el reconocimiento pueden tener un impacto significativo en la forma en que las personas se perciben a sí mismas y a sus propios grupos culturales (Taylor, 2009, p.44).

La perspectiva de Charles Taylor sobre la construcción de la identidad en un contexto multicultural enfatiza la importancia del reconocimiento, la lucha por el reconocimiento, y la influencia de los horizontes morales en la formación de la identidad. Estos elementos juegan un papel crucial en la comprensión de cómo las personas construyen su identidad en sociedades marcadas por la diversidad cultural

y étnica, y son fundamentales para el diálogo intercultural y la convivencia armoniosa en tales entornos.

1.3.- CUANDO EL RECONOCIMIENTO SE DESDIBUJA: EL FALSO RECONOCIMIENTO

La falta de reconocimiento auténtico genera alienación y aislamiento. Según Taylor, esta carencia puede oprimir a las personas, forzándolas a vivir bajo una identidad deformada y reducida, lo que refuerza su marginación dentro de la sociedad. (2009, p.124). La carencia de reconocimiento auténtico debilita la confianza en sí mismo y menoscaba el sentido de valía personal. Otra consecuencia de gran importancia se manifiesta en la generación de conflictos sociales y culturales. La falta de reconocimiento de identidades culturales, étnicas o religiosas puede dar lugar a tensiones y enfrentamientos en la sociedad. Cuando los grupos o individuos no reciben el reconocimiento adecuado en relación con su identidad, se movilizan en búsqueda de ese reconocimiento a través de movimientos políticos, sociales o culturales. En ocasiones, esto desencadena divisiones y conflictos de mayor profundidad.

1.3.1.- LA FALTA DE RECONOCIMIENTO

La falta de reconocimiento desempeña un papel central en la comprensión de las tensiones y conflictos que se manifiestan en las sociedades plurales. Por ello, se verá a continuación sus implicancias. Según Taylor, la falta de reconocimiento se manifiesta cuando los miembros de un grupo cultural o étnico no son vistos

o tratados como iguales en una sociedad dada. Puede adoptar diversas formas, desde la negación de la identidad cultural de un grupo hasta la marginación o la discriminación sistemática. Esta falta de reconocimiento es especialmente problemática en sociedades democráticas que aspiran a la igualdad y la justicia, ya que socava la autoestima y la autovaloración de los miembros de los grupos marginados y crea un ambiente en el que el conflicto y la alienación se vuelven más probables (2009, p. 118).

Así también, la falta de reconocimiento es un obstáculo para la construcción de una sociedad justa y armoniosa, ya que socava la identidad y la autoestima de los individuos y grupos afectados. Cuando las personas se sienten ignoradas o marginadas debido a su pertenencia cultural, es más probable que se aislen en sus propias comunidades y defiendan de manera más enérgica sus identidades culturales, lo que a su vez puede generar divisiones y tensiones en la sociedad en su conjunto. En este sentido, puede contribuir a la fragmentación y al conflicto en lugar de promover la cohesión social (Taylor, 2009, p. 103).

Además, este autor destaca que la falta de reconocimiento puede tener consecuencias negativas en términos de justicia distributiva. En sociedades donde ciertos grupos son sistemáticamente excluidos o marginados, es más probable que enfrenten desigualdades económicas y sociales. Por lo tanto, no solo afecta a nivel simbólico, sino que también tiene

implicaciones concretas para la distribución de recursos y oportunidades en una sociedad (Taylor, 2009, p. 103). “Si las sociedades multinacionales pueden descomponerse, ello se debe en buena medida a la falta de reconocimiento” (Taylor, 2009, p.105).

1.3.2.- EL FALSO RECONOCIMIENTO

El falso reconocimiento, según Taylor, ocurre cuando las identidades de los individuos son distorsionadas o moldeadas por expectativas externas, alejándolos de su verdadera esencia. Este fenómeno es común en sociedades donde los estereotipos y las narrativas culturales dominantes influyen en cómo son percibidos ciertos grupos. En el núcleo de la concepción de Taylor está el reconocimiento de que la identidad no es meramente una construcción interna y autocontenida, sino que está profundamente influida por factores externos, como las normas sociales, las expectativas culturales y las narrativas históricas. El falso reconocimiento surge cuando los individuos adoptan o interiorizan identidades impuestas o construidas externamente, lo que provoca una divergencia entre su yo percibido y su auténtica esencia. Esta discrepancia puede manifestarse de diversas formas, como la conformidad con las expectativas sociales, la adhesión a los roles de género prescritos o la alineación con las normas culturales imperantes. En palabras del filósofo, “El falso reconocimiento no sólo muestra una falta del respeto debido. Puede infligir una herida dolorosa que causa a sus víctimas un lacerante odio a sí mismas” (Taylor, 2009, p. 55).

Además, se ve perpetuado por estructuras y discursos sociales que prescriben ciertas identidades como normativas o ideales. Estos ideales normativos, cuando son interiorizados por los individuos, pueden conducir a una autopercepción distorsionada, en la que la conformidad con las normas externas prevalece sobre la auténtica autoexpresión. La presión para ajustarse a las normas imperantes puede dar lugar a una forma de reconocimiento que es falsa no sólo a los ojos de los demás sino, lo que es más importante, en el sentido de identidad interiorizada por el individuo.

De este modo, al explorar las implicaciones del falso reconocimiento, Taylor subraya el potencial de profunda disonancia existencial y alienación. Las personas que la experimentan pueden encontrarse navegando por un laberinto de identidades en conflicto, divididas entre las expectativas sociales y su auténtica identidad. Esta discordia interna, puede tener consecuencias de gran alcance, afectando no sólo al bienestar individual, sino también contribuyendo a las tensiones sociales y a los retos relacionados con las políticas de identidad (Taylor, 2009, p. 56).

2.- ECOS DE RECONOCIMIENTO: LA MUJER ANDINA EN EL IMAGINARIO COLECTIVO

En el contexto del periodo de violencia en Perú, las voces de las mujeres andinas desafían la marginalidad y el silencio histórico. Esta sección explora su reconocimiento, un

grupo cuya identidad ha sido distorsionada por el imaginario colectivo. En primer lugar, se explorará la representación distorsionada de las mujeres andinas en los medios de comunicación sensacionalistas de Lima. Estos medios, con sus narrativas cargadas de estereotipos y sensacionalismo han perpetuado una imagen que no solo es incompleta, sino a menudo errónea. Aquí se detalla cómo este tratamiento mediático superficial ha influido negativamente en la percepción pública de la mujer andina, contribuyendo a un ciclo de falso reconocimiento que socava su identidad cultural y personal.

En segundo lugar, se presenta un contraste revelador al introducir *Yuyanapaq*, un relato visual que brinda una representación auténtica de la identidad y reconocimiento de la mujer andina. Se examina cómo este proyecto ofrece una plataforma para que las voces de las mujeres andinas sean escuchadas y reconocidas por su valor intrínseco. Se destaca el rol del activismo como una forma de reconocimiento social y se discute cómo *Yuyanapaq* ha contribuido a una nueva narrativa visual que reivindica la imagen de la mujer andina durante el periodo de violencia.

Finalmente, nos enfocaremos en las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado interno y cómo *Yuyanapaq* las representa de manera que desafía la perspectiva sensacionalista de la prensa. Al establecer un diálogo entre *Yuyanapaq* y la prensa sensacionalista,

analizaremos cómo el reconocimiento enfocado puede contribuir a una narrativa visual más empática y verdadera, ofreciendo una nueva perspectiva sobre la historia y la identidad de la mujer andina. A lo largo del capítulo, se argumenta que su reconocimiento genuino es un paso crítico hacia la equidad y la justicia social. El análisis se centra no solo en la crítica de las representaciones negativas existentes, sino también en la promoción de enfoques que permitan un reconocimiento más profundo y verdadero de estas mujeres como agentes fundamentales de su propia historia y cultura.

2.1.- SOMBRAS EN EL PAPEL: EL FALSO RECONOCIMIENTO DE LA MUJER ANDINA A TRAVÉS DEL *TERRUQUEO*

El CAI reveló profundas divisiones sociales y culturales. En este contexto, la mujer andina sufrió no solo violencia física, sino también abuso psicológico y sexual, siendo injustamente acusada de colaborar con grupos subversivos como Sendero Luminoso. (Silva-Santisteban, 2008, pp. 90-92). Se asumió que cualquier individuo indígena podía ser un terrorista y, por extensión, antiperuano, una noción alimentada por la desigualdad social y un sistema de justicia defectuoso que facilitaba la violencia contra los indígenas y, en particular, contra las mujeres andinas. De este modo, como explica Autry “La injusticia y desigualdad social fueron factores que permitieron la sistemática violencia generalizada contra lo indígena (‘todo indio era terrorista y antiperuano’); y de por sí, contra las mujeres andinas” (2019, p.4).

En la actualidad, el legado de esta época persiste en la práctica del terruqueo. Este término, según Aguirre es un neologismo peruano que se refiere coloquialmente a un terrorista, se utiliza para desacreditar a individuos o grupos con posiciones políticas progresistas o de izquierda, defensores de derechos humanos y, a menudo, a personas de origen indígena simplemente por serlo. Aunque no todos los acusados de terrorismo durante el conflicto fueron de origen indígena, la palabra “terruco” ha servido para estigmatizar a grupos enteros, sugiriendo de manera implícita que estos, especialmente los serranos, eran inhumanos y salvajes (2011, p.8).

2.1.1.- LA REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES ANDINAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LIMEÑOS SENSACIONALISTAS.

Los medios de comunicación limeños han perpetuado estereotipos y prejuicios sobre las mujeres andinas, contribuyendo a su estigmatización. Esto refuerza actitudes racistas con profundas implicaciones para el desarrollo social, según Balcazar (2010, p.106). Este deber se encuentra en contradicción directa con su imagen distorsionada, la cual se ha mantenido en la televisión y prensa peruana, donde su figura es recurrente y activa, pero “persistentemente atrapada en un constructo estereotípico que difunde una visión negativa o parcial” (Alarcón, 2019, pp. 10-12).

La representación física e intelectual de la mujer andina se caracteriza por la atribución de

rasgos negativos, como la falta de atractivo, el descuido personal y limitaciones intelectuales, lo que denota una visión sesgada y denigrante (Alarcón, 2019, p.14). A pesar de que los andinos constituyen la mayor parte de la población peruana, los medios los relegan a menudo a roles marginales, y es raro verlos en posiciones de autoridad o conducción en programas de televisión. En cambio, suelen aparecer como figuras asociadas a la pobreza extrema, la victimización o la delincuencia (Silva-Santiesteban, 2008, p. 5).

A modo de ejemplo, un caso emblemático que presenta Heros es el del personaje de “La Paisana Jacinta”. Este personaje es caracterizado por un hombre mestizo que se disfraza y representa a una mujer andina cargada de estereotipos negativos, reforzando una imagen denigrante y unidimensional. (2016, pp. 79-83) Además, en el ámbito de los conflictos sociales vinculados a la actividad minera, los medios han promovido discursos que descalifican a las comunidades rurales y campesinas y a los líderes sociales que se oponen a tales proyectos, refiriéndose a ellos con adjetivos como “violentistas” y “antimineros”, y minimizando sus preocupaciones legítimas (Bendézú, 2022, p. 12).

Estos discursos mediáticos no sólo promueven una imagen negativa de los grupos andinos, sino que también distorsionan la percepción pública de los conflictos, favoreciendo narrativas que deslegitiman las

manifestaciones culturales, las creencias y las demandas de las comunidades andinas. Los medios, en lugar de ser un espacio de interrelación cultural, han demostrado ser un campo donde se acentúan y exacerbaban las diferencias sociales, afectando la construcción y afirmación de las identidades peruanas y perpetuando los desencuentros históricos y sociales (Lande, 1986, p.10).

2.1.2.- EL TRATAMIENTO MEDIÁTICO DE LA MUJER ANDINA DURANTE EL CAI

En el marco del periodo de violencia política, la participación de las mujeres adquirió una dimensión trascendental al romper con la tradicional pasividad que se les asignaba en la esfera pública. Emergieron figuras femeninas en roles activos, destacando tanto como líderes y militantes clave en Sendero Luminoso, como dirigentes comunales que se enfrentaban al terrorismo. Este cambio de dinámica no solo posicionó a las mujeres en roles influyentes, sino que también desafiaba las estructuras sociales preestablecidas, acortando las brechas de género existentes (Huerta, 2015, p.162).

Como explica Huerta, la competencia informativa durante este periodo llevó a algunos medios a recurrir al sensacionalismo, utilizando términos con carga valorativa como “terrorista” para referirse a los individuos involucrados. Cabe resaltar que la indiferencia inicial de algunos medios ante los primeros ataques terroristas reveló una falta de previsión sobre

la magnitud y duración del conflicto (2015, p.147). Mientras que el Estado intentaba contrarrestar activamente la violencia senderista, la prensa deseaba comprender las motivaciones detrás de los actos subversivos. Las diversas interpretaciones de los eventos violentos convirtieron a Sendero Luminoso en un fenómeno mediático. Según señala Peralta, esta transformación lo convirtió en un atractivo hecho noticioso de impacto general (1996, p.67). Este enfoque mediático contribuyó a la complejidad de la narrativa del conflicto, destacando la importancia de entender cómo la representación mediática influyó en la percepción pública de Sendero Luminoso durante ese período crítico.

Huerta ejemplifica la polarización en medios, citando a *Expreso* que enfatizó “terrorista,” revelando su posición editorial, mientras que *La República* adoptó un enfoque más equilibrado, usando con moderación dicho término en eventos específicos. La disparidad en la cobertura resalta las diferencias fundamentales en la interpretación mediática del conflicto. *Expreso* en su cobertura utilizó indiscriminadamente términos como “terrorista,” “guerrillera,” y “activista,” considerándolos aparentemente sinónimos (2015, pp. 140-172). Esta elección editorial refleja la complejidad en la interpretación de estos términos por parte de los medios y subraya la necesidad de un análisis crítico de la terminología utilizada en el tratamiento mediático del periodo de violencia.

2.1.3.- EL FALSO RECONOCIMIENTO DE LA MUJER ANDINA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO DEL CAI

La prensa minimizaba o ignoraba la participación activa de las mujeres andinas como líderes, asociándolas con el terrorismo y reduciendo su identidad a la violencia. Este falso reconocimiento distorsionaba su imagen pública y afectaba su autopercepción. Al ser presentadas exclusivamente en el contexto de Sendero Luminoso, se les niega la posibilidad de ser reconocidas en su plenitud como individuos con historias, aspiraciones y contextos diversos. La asociación constante con un grupo involucrado en actos violentos puede generar un profundo sentimiento de alienación y marginación.

La configuración de la identidad de estas mujeres andinas se ve comprometida al ser reducidas a una única dimensión asociada con la violencia. Este falso reconocimiento no permite la exploración y expresión completa de su identidad, limitando su capacidad para ser reconocidas en todas sus facetas, ya sea como líderes, trabajadoras, madres o miembros activos de sus comunidades. La simplificación de su identidad perpetúa estereotipos dañinos y contribuye a la construcción de narrativas que no reflejan la riqueza y diversidad de las experiencias de estas mujeres. Así, su identidad, al asociarlas exclusivamente con Sendero Luminoso, no solo distorsionó su participación en roles activos y liderazgo comunitario, sino que también generó un impacto directo en su autopercepción y autoestima. Esta falta de

reconocimiento genuino, como señala Taylor, no solo puede causar daño al subyugar a alguien en un modo de ser falso y reducido, sino que también puede tener consecuencias más amplias en la configuración de identidades y en la dinámica social (2009, p.124).

2.2.- YUYANAPAQ: VENTANAS DE VERDAD

Yuyanapaq es un registro fotográfico que preserva la memoria visual del conflicto armado, mostrando tanto el sufrimiento como la resistencia de la sociedad civil entre 1980 y 2000 (Sastre, 2016, p.38). Salomón Lerner Febres, expresidente de la CVR y presidente ejecutivo del IDEHPUCP, destaca la importancia del registro fotográfico como un legado invaluable para reconstruir la historia del conflicto. “Las imágenes capturan rostros desolados de las víctimas, la devastación de pueblos, segmentos de ciudades destruidos, y revelan tanto el fanatismo y desprecio por la vida de los perpetradores como la resistencia de la sociedad civil” (IDEHPUCP, 2015). Además, expresa claramente el propósito fundamental detrás del uso de la fotografía en *Yuyanapaq*. Según Lerner, el objetivo principal de incorporar estas imágenes era educar al espectador sobre el horror vivido durante el CAI y buscaba generar compasión y reflexión, destacando entre ellas, la falta de compasión durante el periodo en que las imágenes eran una realidad palpable (IDEHPUCP, 2015).

Lerner enfatiza que las fotografías no solo son un registro visual, sino una herramienta

poderosa para transmitir la profundidad de la tragedia. Al describir las imágenes como una “rotunda prolongación de la verdad” (IDEHPUCP, 2015), subraya la responsabilidad de la CVR de recuperar y presentar la realidad de los eventos ocurridos durante ese periodo oscuro de la historia peruana.

La noción de que las imágenes sirven como una prolongación de la verdad implica que la autenticidad y la fidelidad a la realidad eran prioridades clave al seleccionar y presentar las fotografías. Estas imágenes se convierten, entonces, en testigos visuales que buscan capturar y transmitir la esencia de lo vivido, sirviendo como un medio para confrontar a la sociedad con su propia historia reciente y fomentar la compasión que quizás faltó en el momento en que las atrocidades estaban teniendo lugar. Su propósito como explica Lerner es ofrecer una mirada diferente al conflicto armado, permitiendo a quienes conocen poco o nada de ese tiempo acceder a través de las imágenes a la complejidad de las emociones humanas en medio de la violencia (2003, p.17).

En cuanto a la muestra fotográfica *Yuyanapaq: Para recordar*, esta iniciativa de la CVR se erige como un hito de memoria post-conflicto. Sin embargo, es fundamental analizar críticamente el relato de memoria propuesto por la exposición. Su interpretación se centra en los criterios de selección y el montaje curatorial, evidenciando características específicas como el acercamiento disimulado a la violencia y la

centralidad de la víctima en la narrativa de memoria (Labarthe, 2004, p.64). Además, se destaca el uso de la fotografía como “evidencia de verdad”, lo que sugiere una intención de documentar y validar los hechos ocurridos durante el conflicto.

2.2.1.- EL RECONOCIMIENTO A LA DIVERSIDAD EN YUYANAPAQ

La obra fotográfica no solo se presenta como un testimonio visual del CAI que reconoce diversas experiencias humanas. Según Taylor, la identidad se forma a través del reconocimiento mutuo (1996, p. 53), y esta obra fotográfica resalta las múltiples realidades vividas durante ese período. Además de destacar el sufrimiento, “Yuyanapaq” reconoce la resistencia de la sociedad civil frente a la violencia. Este acto de reconocimiento es esencial para equilibrar la narrativa y mostrar la complejidad de la respuesta social al conflicto. La diversidad cultural de la sociedad peruana también se destaca en las imágenes. La obra no solo se centra en un segmento específico, sino que abraza la multiplicidad de identidades presentes en el país. Este reconocimiento a la diversidad cultural contribuye a una representación más completa y justa de la sociedad afectada.

2.2.2.- ACTIVISMO COMO FORMA DE RECONOCIMIENTO SOCIAL EN YUYANAPAQ

La transformación del rol de la mujer en este periodo, con un aumento significativo de su participación en movimientos sociales y organizaciones, es evidente. El contexto de migración

del campo a la ciudad generó nuevas dinámicas, y “las mujeres migrantes asumieron roles cruciales en ámbitos urbanos, destacando organizaciones como la Central de Comedores Populares y la Federación del Comité del Vaso de Leche” (Huerta, 2015, p.82), que surgieron para abordar las necesidades alimenticias en comunidades periféricas de Lima.

Aunque estas mujeres se integraron a estos espacios debido a la necesidad provocada por la pobreza, estos se convirtieron en sus primeras experiencias de participación pública. Estos espacios, inicialmente relacionados con el ámbito doméstico, se transformaron en plataformas donde las mujeres, utilizando habilidades tradicionales de cuidado de la familia, desempeñaron un papel vital en iniciativas comunitarias como los comedores populares (Coral, 1999, p.26). Es esencial destacar que, según cifras de la CVR, el 39% de las líderes femeninas asesinadas formaban parte de organizaciones asistenciales. Este dato subraya la amenaza percibida por Sendero Luminoso hacia el liderazgo femenino, destacando la importancia y el impacto de estas mujeres en sus comunidades y en la resistencia frente a la violencia (2003, p.367). El activismo femenino, por lo tanto, se convierte en una forma de reconocimiento que desafía no sólo las limitaciones impuestas por la pobreza y la violencia, sino también las estructuras tradicionales de género. Las mujeres, al liderar y participar activamente en estas organizaciones, reclaman un espacio legítimo en la esfera pública, buscando ser reconocidas

no solo como víctimas, sino como agentes de cambio y resistencia en un contexto desafiante. Para ejemplificar lo mencionado se presentan imágenes seleccionadas las cuales presentan una riqueza de elementos que, al ser analizados en el contexto del activismo como instrumento de reconocimiento social, arrojan luz sobre dimensiones clave de la experiencia postconflicto en Perú.

La primera imagen datada en julio de 1985, testimonia el actuar valiente y decidido de familiares de desaparecidos, quienes se dirigen al Concejo Municipal de Huamanga, Ayacucho, para presentar sus testimonios ante la Comisión Europea de Derechos Humanos, que instaló una oficina, a fin de recoger denuncias de las víctimas del conflicto armado interno (CVR, 2003, p.19). Este acto visualiza una forma de activismo que trasciende los límites nacionales, indicando una percepción de que las instancias internacionales pueden brindar un reconocimiento más allá de las fronteras domésticas. Este acto, además de ser una expresión de activismo, revela una estrategia deliberada para obtener un reconocimiento que tenga alcance global, desafiando así las limitaciones de las instituciones nacionales.

La segunda imagen, capturada en diciembre de 2000, presenta a mujeres pertenecientes a la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP) reunidas en el local de la institución en Huamanga, Ayacucho. Esta escena



Fotografía 1. Familiares de desaparecidos acuden al Concejo Municipal de Huamanga, Ayacucho, a rendir sus testimonios ante la Comisión Europea de Derechos Humanos. Fuente: Jimenez. E. (Fotoperiodista) 1985, *Yuyanapaq: para recordar*.

postconflicto resalta la persistencia del activismo como una herramienta para obtener reconocimiento, indicando que la lucha por la verdad y la justicia no se desvanece con la conclusión del conflicto armado. Las mujeres de ANFASEP, al continuar con sus acciones, no solo demuestran una resistencia activa, sino también buscan el reconocimiento comunitario al mantener viva la memoria de sus seres queridos (ANFASEP, 2020).

Además, en la figura 2 se encuentra fotografiada Mamá Angélica Mendoza de Ascarza, destacada activista y ex presidenta de ANFASEP, quien, como explica Uldarica compartió sus declaraciones en quechua durante una trascendental conferencia de prensa. En este evento, la ANFASEP denunció enérgicamente las desapariciones forzadas y otras atrocidades cometidas durante el conflicto armado. La valentía de Mamá Angélica al expresarse en su



Fotografía 2. Mujeres de la Asociación Nacional de Familiares Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú, ANFASEP. Fuente: Chappell, N. (Fotoperiodista) 2000, *Yuyanapaq: para recordar*.

lengua materna resalta la diversidad cultural de las víctimas y la importancia de preservar sus voces auténticas en la narrativa histórica. Su liderazgo como presidenta honoraria de ANFASEP inspiró a la nueva generación de activistas. Los jóvenes, motivados por su valentía y dedicación, encontraron en Mamá Angélica un referente clave para su propio activismo.

Además, se resalta que, más allá de liderar la denuncia de violaciones a los derechos humanos, Mamá Angélica desempeñó un papel esencial en proveer apoyo práctico, como la alimentación a través del comedor de niños, a la nueva generación de activistas de ANFASEP (Uldarica, 2012, p.53). Este aspecto subraya la dimensión multifacética de su liderazgo y la

resonancia de su legado en la lucha por la justicia y el reconocimiento social.

La elección de congregarse en el local de ANFASEP refleja un reconocimiento de la importancia de la comunidad en la búsqueda de respuestas y reparación. En este sentido, estas mujeres no solo buscan el reconocimiento a nivel estatal o internacional, sino también dentro de sus propias comunidades. Su perseverancia en el activismo evidencia un compromiso duradero con la causa y subraya la relevancia de la memoria colectiva en el proceso de reconocimiento social.

2.2.3. - LAS MUJERES VÍCTIMAS DEL CAI EN YUYANAPAQ

El Informe de la CVR resalta la violencia de género sufrida por las mujeres durante el conflicto armado, destacando su invisibilidad en los registros oficiales. Las fotografías de *Yuyanapaq* revelan este sufrimiento y resistencia, como en el caso de Liduvina Casqui y las mujeres ashaninkas liberadas (Falcón, 2006, p.50). Como expone Falcón, “las estadísticas revelan que fueron víctimas principalmente de asesinatos y ejecuciones extrajudiciales (50%), detenciones (27%), y torturas (23%). También se documentaron casos de secuestros (17%), desapariciones forzadas (16%), y violaciones sexuales (10%).” (2006, p.326). La violencia de género durante el conflicto armado interno, según los porcentajes proporcionados, fue injusta y dolorosa. Estos números reflejan una realidad profundamente impactante y



Fotografía 3. Liduvina Casqui Ccente, víctima de una condena ilegítima, es liberada. Fuente: Perez. G. (Fotoperiodista) 2003, *Yuyanapaq: para recordar*.

desgarradora. Un aspecto crucial a resaltar es que la violencia sexual estuvo presente desde las detenciones iniciales y durante los traslados entre instituciones públicas como parte de los procedimientos de investigación.

En la tercera imagen se puede apreciar la liberación de Liduvina Casqui quien había sido condenada por un tribunal sin rostro. Debido a esta condena de 15 años, había sido encerrada injustamente más de dos años en el penal



Fotografía 4. “Batidas”. Fuente: Ochoa, J. (Fotoperiodista) 1983, *Yuyanapaq: para recordar*.

de Chorrillos (CVR, 2003, p.52). Este caso no fue el único, sino que es un testimonio visual de la injusticia sistemática contra muchas mujeres andinas en este período del CAI. El hecho de que Liduvina haya sido condenada por un tribunal militar sin rostro subraya la falta de transparencia y la vulneración de los derechos legales básicos durante el periodo de violencia. La ausencia de rostro en el tribunal simboliza la impunidad y la arbitrariedad con la que se llevaron a cabo muchos procesos judiciales durante ese tiempo. Esta imagen también destaca la resistencia y la lucha por la justicia

que las mujeres afectadas emprendieron. La expresión de Liduvina al recobrar su libertad sugiere la carga emocional y el impacto psicológico que el encarcelamiento injusto dejó en ella. Asimismo, simboliza la fortaleza y la perseverancia de las mujeres que, a pesar de enfrentar condiciones adversas, buscaron la verdad y la justicia.

La cuarta imagen documenta las “batidas” en Ayacucho en 1983, como respuesta a atentados senderistas, siendo una ventana visual de las consecuencias de las acciones militares

durante el CAI. Estas operaciones, parte de estrategias contrasubversivas del gobierno, buscan detener a los responsables de los atentados (CVR, 2003, p.18). La foto muestra mujeres siendo detenidas, reflejando la presencia militar en las calles y la militarización en zonas afectadas por la violencia senderista. Este tipo de “batidas” a menudo resultaron en detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales y otras formas de violencia institucionalizada, afectando desproporcionadamente a la población civil (Falcón, 2006, p.325).

La quinta imagen refleja el impacto directo del conflicto en las comunidades indígenas, representadas aquí por las mujeres ashaninkas liberadas. La operación militar “Ene” buscaba contrarrestar la presencia senderista en la región, y las mujeres capturadas evidencian la vulnerabilidad y la exposición de las poblaciones indígenas a la violencia y la coerción del grupo subversivo (Yuyanapaq, 2003, p. 16). El acto de esperar alimentos donados por el gobierno después de ser liberadas resalta la precaria situación en la que estas mujeres se encontraban, habiendo experimentado la violencia senderista y la intervención militar. Este contexto subraya la necesidad de asistencia y atención humanitaria urgente para estas comunidades afectadas por el conflicto. La imagen destaca el papel crucial de las mujeres en la resistencia y la adaptación a las circunstancias adversas. Su espera pacífica pero expectante sugiere una resiliencia notable frente a la adversidad. Las mujeres, a menudo relegadas a un segundo



Fotografía 5. Mujeres ashaninkas, liberadas de un campamento senderista. Foto: Balaguer. A. (Fotoperiodista) 1991, *Yuyanapaq: para recordar*.

plano en la narrativa del conflicto, emergen aquí como agentes activos que enfrentan y sobrellevan las consecuencias directas del CAI.

Estas fotografías, en el contexto de las cifras y estadísticas proporcionadas por la CVR sobre la violencia sufrida por las mujeres, sirve como un recordatorio gráfico de las consecuencias humanas y sociales de las prácticas judiciales arbitrarias y la violencia institucionalizada durante el CAI. Propone la imagen de

estas mujeres como símbolo de la injusticia y la lucha por la verdad, contribuye a la narrativa más amplia de las mujeres víctimas del periodo de violencia que buscan reconocimiento y reparación en el contexto post-conflicto. Además, las detenciones arbitrarias, ejecuciones arbitrarias y torturas afectaron mayoritariamente a individuos pertenecientes a los sectores más vulnerables e históricamente discriminados. “Este grupo incluyó tanto a hombres como a mujeres provenientes de estratos socioeconómicos bajos, como indígenas, campesinos, obreros no cualificados y estudiantes de clases sociales inferiores, mayormente originarios de zonas rurales” (Sanchez, 2005). El análisis proporcionado por la CVR arroja luz sobre la magnitud y la gravedad de la violencia experimentada por las mujeres durante el CAI.

2.3.- YUYANAPAQ VS. PRENSA SENSACIONALISTA

Luego de comprender las primeras dos imágenes que se presentaron durante el CAI sobre las mujeres andinas se comprende que el registro fotográfico *Yuyanapaq* emerge como un destacado esfuerzo por preservar la memoria visual del periodo de violencia en el Perú, entre 1980 y 2000. Este trabajo, a través de sus imágenes, no solo expone el sufrimiento experimentado, sino que también narra historias de resistencia encabezadas tanto por agentes estatales como por miembros de la sociedad civil (Sastre, 2016, p.38). Estas imágenes, por ende, se convierten en testigos visuales destinados

a capturar y transmitir la esencia de lo vivido, instando a la sociedad a confrontar su propia historia reciente y fomentar la compasión que pudo haberse extraviado durante los años de violencia.

En contraste, la prensa sensacionalista limeña ha perpetuado representaciones distorsionadas y estigmatizadoras de la mujer andina y las comunidades afectadas por el conflicto. Este medio ha proliferado imágenes que refuerzan estereotipos negativos y prejuicios arraigados (Balcazar, 2010, p.106). La mujer andina, en lugar de ser presentada con respeto, ha quedado atrapada persistentemente en un constructo estereotipado que proyecta una visión negativa o parcial (Alarcón, 2019, pp. 10-12). Además, se aprecia disparidad entre *Yuyanapaq* y la prensa sensacionalista en sus abordajes de la verdad y la representación de la realidad. Mientras que *Yuyanapaq* busca ser una herramienta educativa y memorialística, la prensa sensacionalista, en muchos casos, ha contribuido con la estigmatización y la falta de comprensión al enfocarse en construcciones negativas y sesgadas. De este modo, la prensa sensacionalista limeña emerge como un agente que contribuye al falso reconocimiento mediante la perpetuación de representaciones estigmatizadoras de la mujer andina y las comunidades afectadas por el conflicto. Esta representación negativa, con estereotipos arraigados, plantea la posibilidad de que las mujeres andinas se vean presionadas a conformarse con estas

construcciones distorsionadas, lo que podría resultar en una forma de reconocimiento que se desvía de su auténtica esencia.

2.3.1.- LA LIBERACIÓN DE LIDUVINA CCASQUI

En *Yuyanapaq*, Liduvina Ccasqui es retratada en el momento de su liberación tras ser injustamente condenada por un tribunal militar sin rostro. La fotografía capta su dignidad al recuperar la libertad, evidenciando tanto la injusticia sufrida como su fortaleza y resistencia. La imagen se enfoca en su humanidad, presentándola no solo como víctima, sino como un símbolo de perseverancia frente a un sistema judicial arbitrario. Por el contrario, medios como *Expreso* difundieron narrativas que asociaban indiscriminadamente a las mujeres encarceladas con el terrorismo, sin considerar las evidencias de su inocencia. La cobertura periodística deshumanizaba a estas mujeres, proyectándolas como culpables a través de titulares sensacionalistas que buscaban generar temor y rechazo en la opinión pública. Esta criminalización sistemática carecía de rigor judicial y contribuía a la estigmatización social de las mujeres andinas, negándoles su derecho al reconocimiento como víctimas de la represión estatal.

2.3.2.- MUJERES ASHANINKAS LIBERADAS

Una de las fotografías más emblemáticas de *Yuyanapaq* es la que muestra a un grupo de mujeres ashaninkas liberadas de un campamento senderista. En la imagen 5, las mujeres son representadas en un momento de espera

para recibir alimentos, lo que evoca no solo su liberación física, sino también su resiliencia ante las condiciones de opresión a las que fueron sometidas. El enfoque visual las presenta como sujetos activos que enfrentaron y resistieron la violencia de Sendero Luminoso, destacando su fortaleza en un contexto de vulnerabilidad. En contraposición, *El Comercio* y otros medios similares ofrecieron una representación superficial de estas mujeres, limitándose a presentarlas como víctimas pasivas, sin agencia propia. La narrativa mediática enfatizaba la intervención militar como el único factor relevante en su liberación, omitiendo la dimensión de resistencia que caracteriza a estas mujeres y sus comunidades. Este tratamiento reduccionista minimizó el impacto de su experiencia y perpetuó una imagen estereotipada que no reconocía la complejidad de su rol durante el conflicto.

2.3.3.- DETENCIONES ARBITRARIAS DE MUJERES ANDINAS

La fotografía de las detenciones arbitrarias realizadas en Ayacucho durante las “batidas” militares ilustra el temor y la opresión que las mujeres andinas vivieron en manos de las fuerzas del orden. En *Yuyanapaq*, la imagen captura la tensión y el miedo en los rostros de estas mujeres, reflejando la brutalidad de las operaciones contrasubversivas y la ausencia de garantías procesales. La representación visual pone de manifiesto la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia institucionalizada. Por otro lado, *Expreso* y otros medios

sensacionalistas, al cubrir estas detenciones, ignoraron el contexto de represión y se centraron en construir una narrativa de culpabilidad colectiva. Las mujeres detenidas eran presentadas como sospechosas de terrorismo, sin un debido proceso ni pruebas concluyentes. Este tipo de cobertura mediática reforzó el discurso de “culpabilidad por asociación”, contribuyendo a la criminalización de la mujer andina y despojándola de su derecho a una representación justa y equitativa.

2.3.4.- MUJERES COMO VÍCTIMAS Y SOBREVIVIENTES EN YUYANAPAQ

En *Yuyanapaq*, las mujeres no son solo presentadas como víctimas pasivas de la violencia, sino también como sobrevivientes que muestran una gran fortaleza y resiliencia. Las imágenes destacan su capacidad de resistencia y lucha, ofreciendo una representación que va más allá de la victimización y que subraya su agencia en la confrontación de las adversidades. En marcado contraste, *El Comercio* trató a las mujeres andinas como figuras pasivas en sus reportajes, centrando su narrativa en el sufrimiento y el dolor, sin explorar su capacidad de resistencia. Esta simplificación de la experiencia femenina en el conflicto negó la posibilidad de reconocerlas como agentes activas en sus propios procesos de recuperación y adaptación. Además, la cobertura mediática explotó el sufrimiento de las víctimas sin un análisis crítico de las dinámicas de poder y violencia que las afectaron, contribuyendo así a la perpetuación de prejuicios de género y clase.

Yuyanapaq se esfuerza por humanizar a las mujeres andinas, ofreciendo un testimonio visual que las retrata como individuos con historias y dignidades propias. A través de una selección cuidadosa de imágenes, el proyecto fotográfico busca rescatar la identidad y el valor intrínseco de estas mujeres, otorgándoles un reconocimiento que históricamente les ha sido negado. En contraste, la prensa sensacionalista, especialmente *Expreso* y *El Comercio*, contribuyó a su deshumanización al reducir las a elementos de una narrativa más amplia de violencia y terror. Al privilegiar imágenes y titulares sensacionalistas que explotaban el miedo y el morbo, estos medios contribuyeron a consolidar una percepción pública que veía a las mujeres andinas como meros objetos de sospecha o como víctimas indefensas, sin reconocer su complejidad humana y su capacidad para enfrentar la violencia.

Por lo tanto, *Yuyanapaq* y la prensa sensacionalista representan dos perspectivas opuestas hacia la verdad y la memoria del CAI. Mientras uno busca autenticidad y aprendizaje a través de imágenes genuinas, el otro tiende a distorsionar la realidad y perpetuar estereotipos. Esto destaca la importancia de abordar críticamente las narrativas mediáticas que han influido en la percepción pública de estos eventos históricos.

2.4.- RECONOCIMIENTO EN FOCO: UNA NUEVA NARRATIVA VISUAL

La propuesta conceptual del libro subraya la necesidad de comprender la historia reciente a través de un enfoque visual, específicamente

mediante el uso de fotografías. Dicha propuesta se desglosa en aspectos fundamentales que enriquecen la comprensión y apreciación de las imágenes presentadas. “La muestra fotográfica *Yuyanapaq*: Para recordar se constituye como un vehículo de memoria que permite interactuar las memorias sueltas con aquellas memorias emblemáticas.” (Consiglieri, 2012, p. 114).

La primera dimensión de este enfoque recae en considerar la observación inicial de las fotografías como un acto primordial, instando a una exploración inicial de los elementos visuales transmitidos. El enfoque del libro reconoce en la fotografía un símbolo poderoso, desprovisto de un significado predefinido y capaz de transmitir información y sensibilidad de manera no verbal. La interpretación de la imagen se plantea como un ejercicio necesario, y en el ámbito educativo, se destaca su capacidad para propiciar el diálogo y el trabajo colaborativo entre los estudiantes. La fotografía, por ende, se revela como una herramienta pedagógica que va más allá de la mera transmisión de datos, incitando a la construcción colectiva de significados (Jave, 2015, p.7).

Finalmente, Consiglieri en su texto resalta la importancia de no dar por sentada la lectura de los mensajes implícitos en las fotografías, sino más bien, promover un pensamiento crítico que cuestione las verdades emergentes de la interacción con las imágenes. De este modo, se aboga por la generación de discusiones en

clase que permitan a los estudiantes reconocer los prejuicios y estereotipos presentes en sus interpretaciones, llevando a cabo un ejercicio introspectivo y reflexivo (2012, p.114).

CONCLUSIONES

Este estudio ha analizado cómo la narrativa visual de *Yuyanapaq* contribuye al reconocimiento de las mujeres andinas en el contexto del conflicto armado en Perú, utilizando como base teórica el concepto de reconocimiento de Charles Taylor. Según Taylor, la identidad individual y colectiva se forma y transforma en relación con el reconocimiento de los demás. Cuando este reconocimiento es genuino, se valida y dignifica a los individuos. Sin embargo, su ausencia o falsificación, como ocurrió con las mujeres andinas en los medios de comunicación, las somete a un “modo de ser falso, deformado y reducido”.

La prensa sensacionalista, al vincular a estas mujeres de manera estereotipada con el terrorismo, promovió un falso reconocimiento que las redujo a objetos de miedo y desconfianza. Este tipo de reconocimiento distorsionado, según Taylor, les niega su humanidad plena y las margina tanto en el plano social como en el histórico. Las mujeres andinas quedaron atrapadas en una representación limitada y simplista, lo que afectó gravemente su auto-percepción y su lugar en la memoria colectiva.

En contraposición, *Yuyanapaq* actúa como un espacio de reconocimiento auténtico,

restaurando la dignidad y agencia de estas mujeres. A través de sus imágenes, *Yuyanapaq* ofrece una visión compleja y respetuosa, permitiendo que las mujeres andinas sean vistas no solo como víctimas, sino como agentes activas que resistieron y enfrentaron la violencia. Este reconocimiento visual genuino responde a la necesidad vital que Taylor identifica: ser valorado en la totalidad de la propia identidad, en lugar de ser reducido a un estigma.

El análisis visual de *Yuyanapaq* refleja lo que Taylor describe como el reconocimiento debido, es decir, un reconocimiento que no sólo valida la identidad de las mujeres andinas, sino que también repara el daño causado por el falso reconocimiento mediático. Este proyecto fotográfico no se limita a documentar un hecho

histórico, sino que actúa como un agente de reparación simbólica, ofreciendo una visión más justa y completa de las experiencias de las mujeres durante el conflicto armado.

En última instancia, las conclusiones de este estudio revelan que el reconocimiento auténtico, tal como lo conceptualiza Taylor, es fundamental no solo para la reconstrucción de la identidad de las mujeres andinas, sino también para el proceso de reconciliación y justicia histórica. Este enfoque dialógico entre la teoría y las experiencias vividas por las mujeres andinas durante el conflicto permite comprender cómo las imágenes de *Yuyanapaq* restauran el reconocimiento negado por la prensa sensacionalista, subrayando la importancia de la autenticidad en las representaciones visuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón Llontop, L. R. y Torres Mirez, K. F.

2016. Cholas de pantalla: Estereotipos de la mujer andina en los programas de humor de la televisión peruana. *Zhoecoen*, 8(2). <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/tzh/article/view/38>

Asunción-Lande, N.

1986. Comunicación intercultural. En C. Fernández Collado y G. Dahnke (Eds.), *La comunicación humana: ciencia social* (pp. 177-197). McGraw-Hill Interamericana. https://www.academia.edu/download/56321006/comunicacion_intercultural.pdf

Autry, E.

2019. Construcción de identidades femeninas andinas en la narrativa peruana contemporánea del conflicto armado interno peruano (1980-2000). *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes*, 44(3), pp. 281-302. <https://doi.org/10.1080/08263663.2019.1634884>

Balcazar, L. M.

2010. *Mira cómo ves: Racismo y estereotipos étnicos en los medios de comunicación*. Centro de Desarrollo Étnico Cedet.

Bendezú, R.

2022. Los conflictos mineros en el Perú y la construcción de estereotipos sobre el hombre andino. Los casos de Conga, Tia María y Las Bambas. *Pacarina del Sur*, 48(27). http://www.pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=2050&catid=8

Comisión de la Verdad y Reconciliación

2003. *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. <https://www.cverdad.org.pe/ifinal/>

Degregori, C. I.

2004. *Discurso y violencia política en sendero luminoso*. En Institut français d'études andines eBooks (pp. 145-174). <https://doi.org/10.4000/books.ifea.3820>

Del Val Fernando, A.

1996. Prensa, opinión pública y terrorismo en Perú (1980-1994). Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones. [Tesis de maestría, Universidad Complutense de Madrid]
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=13949>

Falcón, J. M.

2006. La Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú y la perspectiva de género: Principales logros y hallazgos. *Revista IIDH*, 43, 323-365.

Heros, S.

2016. Humor étnico y discriminación en La paisana Jacinta. *Pragmática Sociocultural / Sociocultural Pragmatics*, 4(1), pp. 74-107.

Huerta, D.

2013. *La construcción del discurso periodístico de la prensa diaria limeña sobre la figura de la mujer durante el conflicto armado interno (1980-1996)* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].

IDEHPUCP

2015, 30 marzo. *Conoce más sobre Yuyanapaq: Para recordar*. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/conoce-mas-sobre-yuyanapaq-para-recordar/>

Jave, I.

2015, 1 marzo. *Guía pedagógica para el uso de Yuyanapaq. para recordar*. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/110643>

2003. *Yuyanapaq. Para recordar: relato visual del conflicto armado interno en el Perú, 1980-2000* (1.a ed.). Pontificia Universidad Católica del Perú Fondo Editorial. <https://lum.cultura.pe/cdi/libro/yuyanapaq-para-recordar-relato-visual-del-conflicto-armado-interno-en-el-peru-1980-2000-0>

Labarthe, G. B.

2004. Yuyanapaq. Activando la memoria en una puesta en escena para recordar. *Illapa Mana Tukukuq*, 1, pp. 57-68.

Muñoz, U.

2014. *El peruano como estereotipo y estigma. Cultura e identidad nacional en la televisión peruana. Pacarina del Sur*, 5(18). <http://www.pacarinadelsur.com/component/content/article?id=915:el-peruano-como-estereotipo-y-estigma-cultura-e-identidad-nacional-en-la-television-peruana>

Peralta Ruiz, V.

1996. *Prensa, opinión pública y terrorismo en Perú (1980-1994)*. Madrid. <https://eprints.ucm.es/1859/1/T20892.pdf>

Recasens, A. V.

2020. Capítulo 13. Andinofobia en prime time: La paisana Jacinta y el linchamiento televisivo de las mujeres andinas en Perú. En *Iberoamericana Vervuert eBooks*. DOI: 10.31819/9783968691084_013

Taylor, C.

1996. Identidad y reconocimiento. *Revista internacional de filosofía política*, 7(7), pp. 10-19.

2009. El multiculturalismo y "la política del reconocimiento". Fondo de cultura económica.